



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

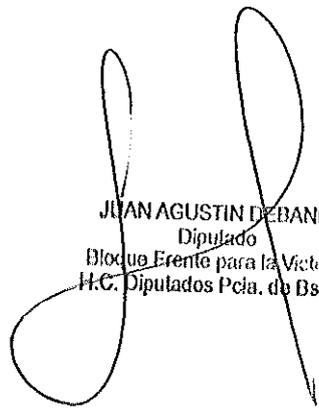
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

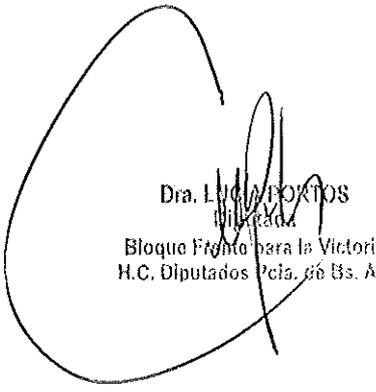
Declarar de Interés Provincial el Festival por la Memoria Verdad y Justicia a realizarse en la plaza sita en la localidad de Caseros en el distrito de Tres de Febrero el día domingo 19 de marzo de 2017 a partir de las 15 horas, organizado por la Comisión de Familiares y Compañeros de detenidos-desaparecidos de Tres de Febrero, a 41 años del golpe cívico y militar que sufriera nuestro país.



MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



Dra. LUCIA PORTOS
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Comisión de Familiares y Compañeros de Detenidos-Desaparecidos de Tres de Febrero es un grupo de familiares, amigos, compañeros, hijos e hijas, nietos y nietas, que se convocaron en el año 2009 para recordar a los más de 200 compañeros detenidos-desaparecidos del distrito de Tres de Febrero. Se trata de una experiencia continuadora de aquellos familiares y compañeros que desafiaron a la dictadura organizándose en el ámbito local para comenzar a resquebrajar el miedo y el terror.

A lo largo de estos años ese grupo ha ido creciendo y fortaleciéndose. Ello ha permitido avanzar en proyectos nuevos, tales como la realización de un documental y, fundamentalmente, el trabajo de sostener y recrear la memoria en los distintos barrios de Tres de Febrero.

La Comisión es un espacio plural y autónomo que cree profundamente en una forma de trabajo y construcción, que les ha posibilitado avanzar a paso firme y generar lazos de solidaridad y confianza. Se reúnen en forma semanal y llevan a cabo las actividades en los barrios durante los fines de semana.

Hacer memoria es tratar de comprender el pasado, un pasado que nos pertenece y nos obliga a tomar partido, a hacernos cargo, buscando en ese ejercicio crear algunas de las herramientas que nos servirán para construir hoy una sociedad más justa. Sociedad que solo podremos construir a partir de lazos basados en el respeto, el compromiso y la libertad. Condiciones básicas de un proyecto colectivo que no se pretende único.

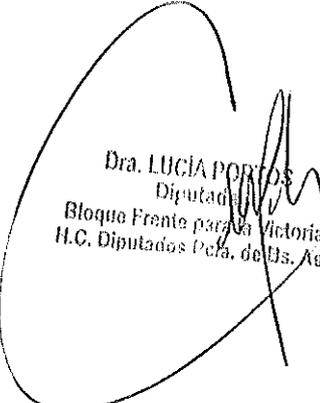
Sobre el Festival por la Memoria

El "Festival por la Memoria" constituye una actividad cultural en homenaje a los compañeros y compañeras detenidas-desaparecidas de Tres de Febrero que la Comisión de Familiares y Compañeros de Detenidos Desaparecidos de Tres de Febrero viene realizando en forma consecutiva desde el año 2010. Se trata de una forma de recordar, no olvidar, el comienzo de la última dictadura militar (1976-1983) pero en una perspectiva que apunta a visibilizar el accionar del terrorismo de Estado en el ámbito local, así como las luchas y experiencias sociales, políticas, culturales y sindicales que lo precedieron. En los años recientes, el Festival comenzó a ser co-organizado con organizaciones locales buscando denunciar las situaciones de vulneración de derechos y tejer nuevos lazos sociales. El Festival, que tiene

lugar año a año en la Plaza de la Unidad Nacional, Caseros, Tres de Febrero, les ha permitido entrar en contacto con familiares que aún no habían encontrado y profundizar la reconstrucción de la historia reciente.

Desde el año 2015, la difusión del Festival se realiza a través de un conjunto de afiches que tienen las fotos de los desaparecidos de cada barrio. De este modo, los vecinos entran en contacto con las fotografías de los vecinos/as desaparecidos/as y la memoria vuelve a ponerse en movimiento.

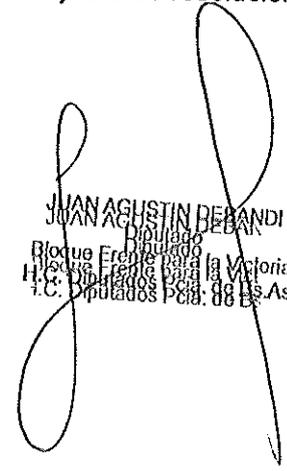
En virtud de la importancia que reviste este tipo de actividades, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de resolución.



Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MIGUEL ÁNGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.